

Protocolo G: Respuesta ante Emergencias

N°	Protocolo	Puntaje Asignado
G 1	Relación con los responsables del Departamento de Bomberos local:	
	a) Constancia de la visita de los Bomberos al depósito 20 b) Informe correspondiente 10 c) Visado por parte de los Bomberos de la recepción del Plan de Respuesta ante Emergencias 10	
Observaciones: c) Obligatorio para las Categorías Premium, A y B.		

N°	Protocolo	Puntaje Asignado
G 2	Se dispondrá de 2 copias del Plan de Respuesta ante Emergencias : una en la oficina y otra en el depósito. En el sector de oficinas y en el depósito deberá exhibirse el ROL DE INCENDIO.	50
	Observaciones: Obligatorio para las Categorías Premium, A y B	

N°	Protocolo	Puntaje Asignado
G 3	Se ha ubicado a la vista, tanto en el sector de oficinas como en el depósito una lista de números de teléfono para emergencias, que deberá incluir: bomberos, policía y centro de salud más cercano, teléfono de los dueños/encargados del depósito y centro de consulta a nivel nacional de emergencias toxicológicas.(TAS)	10
	Observaciones: Obligatorio para las Categorías Premium, A y B	

N°	Protocolo	Puntaje Asignado
G 4	Se deberá realizar por lo menos un simulacro de emergencia por año con los Bomberos. Se efectuarán prácticas de evacuación del sitio y de extinción de incendios. Si no es posible la realización del simulacro con Bomberos, se deberá realizar como mínimo dos simulacros anuales bajo la supervisión del asesor en Seguridad e Higiene Industrial.	
	a) Si en el simulacro sólo participó personal del depósito	20
	b) Si participaron además los bomberos locales o se realizaron dos simulacros anuales con el personal de la empresa y el asesor de Seguridad e Higiene Industrial	40
Observaciones: a) Obligatorio para alcanzar la Categoría B. b) Obligatorio para alcanzar las Categorías Premium y A.		

N°	Protocolo	Puntaje Asignado
G 5	<p>Se deberá entregar al departamento local de bomberos una carpeta con el detalle de las Fichas de Transporte y las Hojas de Seguridad de todos los productos agroquímicos almacenados en el depósito. <u>Este es un requisito de revisión anual, por si se incorporaran otros productos a los existentes.</u></p> <p>Solicitar la constancia de recepción de los Bomberos.</p>	10
<p>Observaciones: Obligatorio para las Categorías Premium, A y B</p>		